

Juan Carlos Vitoria

## Bicis y Lamborghinis

En un acto de promoción del transporte público y el uso de la bici, el presidente del Gobierno recomendaba a los ciudadanos que dejen de ver la bici como un símbolo de progreso. No le debieron pasar bien los apuntes porque en España circulan 35,3 millones de bicicletas y el 71% de los hogares posee al menos una. Lo contraponía Sánchez, a la compra de Lamborghinis, con un toque populero, sin tener en cuenta que este año se han matriculado solo 34 de esos autos de lujo. Pero lo cierto es que el uso de la bicicleta está cada vez más extendido sin que la convivencia entre coches, motos, camiones, autobuses y bicis se haya mejorado.

Muchos automovilistas sufren de estrés al adelantar grupos de ciclistas charlando animadamente y se les encoge el esófago cada vez que coinciden con un camión o una furgoneta en el momento de esquivar un grupo de ciclistas. No saben si pueden rebasar la línea continua, si tienen que frenar o si guardan la distancia adecuada o no. Lo evidente es que tanto en ciudad como en carretera cada vez es mayor el número de ciclistas de toda edad y condición, más o menos habilidosos en el manejo del velocípedo. Porque vemos a muchos ciclistas que ya han pasado las setenta primaveras. Unos con una forma física envidiable y el peso adecuado, otros no tanto.

Es habitual ver ciclistas que marchan con un cuidado impecable, atentos al tráfico. Pero también hay quienes van por la carretera como si estuvieran en un circuito exclusivo, sin atender a los otros vehículos; conversando con sus compañeros de excursión. Y circular por las carreteras rodeados de camiones, coches, motos, vehículos articulados, no es precisamente una excursión campestre. Es raro ver un ciclista que se pare en un paso de cebra; que frene al atravesar una población con pocos habitantes. Son vehículos sin intermitentes ni retrovisores, lo que los convierte en un artefacto excepcional en carretera. Recientemente le preguntaron al director general de Tráfico, Pere Navarro, si los ciclistas no deberían pasar un examen antes de recibir la acreditación para circular y salió por peteneras. Pero las administraciones deberían afrontar sin complejos el problema en lugar de huir en el Lamborghini.

LA TRIBUNA | José Badal Nicolás

## Con razón o sin ella

Al afirmar que estaría dispuesto a gobernar sin el concurso del poder legislativo, Pedro Sánchez manifiesta una inquietante tendencia autoritaria



HERALDO

Permítanme que les narre una anécdota. En noviembre de 1997, desempeñando el puesto de subdirector general de Geodesia y Geofísica en el Instituto Geográfico Nacional en Madrid, fui designado representante de España en la XVI Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, que es un organismo encuadrado en la Organización de Estados Americanos y que, entre otras tareas, se ocupa de la gestión mundial de la información geoespacial. La nominación me cayó en suerte simplemente por razón de mi cargo. Nuestro país participaba con estatus de observador (con voz, pero sin voto). El evento tuvo lugar en Santiago de Chile y el acto solemne de apertura lo presidió el general Augusto Pinochet Ugarte, que aun cuando ya no era presidente del país andino seguía

siendo el comandante en jefe de su Ejército. Estuve sentado en un lugar preeminente justo detrás de su esposa, Lucía Hiriart. Después, durante la recepción de los delegados de los distintos países, tuve ocasión de compartir un fugaz momento con el dictador, pues él y su séquito pronto se retiraron a una sala aledaña. El caso es que allí se encontraba un altivo brigadier general con uniforme blanco impoluto luciendo su bastón de mando y ufánándose de la inscripción grabada en la empuñadura de su vara de autoridad; rezaba así: «Con razón o sin ella». Ya pueden colegir lo que yo pensé de tal lema y de quien lo exhibía.

He recordado este suceso al escuchar las desafortunadas e inquietantes palabras pronunciadas con cierto titubeo por nuestro veleidoso presidente del Gobierno

en el transcurso de la reciente reunión del Comité Federal del (aún llamado) Partido Socialista Obrero Español: «Vamos a avanzar con determinación... con o sin el concurso del poder legislativo». ¡Vaya! Quiero creer que se aturulló y que todo se resume en un 'lapsus linguae', en un desliz involuntario falta de reflexión y cautela, sin intención de buscarle tres pies al gato. Pero, conociendo el comportamiento del notable en el ejercicio del poder durante los últimos años, no me resisto a pensar que le ha traicionado el subconsciente y que ha aflorado su morbosa pulsión de anclarse a todo trance en el gobierno de la nación. Carecería entonces no solo de talante democrático, ya muy en entredicho a tenor de su predilección por los decretos leyes, sino de pudicia y de freno moral en el desempeño de su potestad.

Precedentes no faltan, dada su propensión a influir en la prensa desde que se hizo cargo de la secretaría general de su partido, imponiendo titulares y sugiriendo líneas argumentales (como atestiguan periodistas alevosamente depuestos en un diario). Pero de un tiempo a esta parte, posiblemente abrumado por los revolcones sufridos o en ciernes por cuenta del legislativo y por los negros nubarrones que se vislumbran por el horizonte y presagian una descarga de infortunios y reveses en su entorno político o en el privado, cada vez que habla o actúa hace gala de cesarismo y su discurso y conducta se aproximan más a los rasgos propios de un autócrata que detenta el poder sin sujeción alguna. Algo insólito y repudiable en una democracia (aunque sea imperfecta como la nuestra). De ningún modo es aceptable que la acción de un jefe de gobierno esté abonada al engaño y al dislate.

Insinuar que va a proceder sin atender a lo que se vote libremente en el Congreso de los Diputa-

dos es un total desatino. Es un síntoma de irresponsabilidad, pues da a entender que, llegado el caso, no tendría empacho en guiarse como un gobernante en un régimen autoritario. Es una declaración preocupante, muy impropia de un sincero demócrata; aunque la rectifique o reboce deja un alarmante poso de avieso propósito. Gobernar sin contar con el poder legislativo, reconociendo apenas su existencia formal y considerando

«Es una declaración preocupante, muy impropia de un sincero demócrata; aunque la rectifique, deja un alarmante poso»

a los diputados como meros figurantes, es tanto como dar la espalda a la cordura, además de una grave anomalía en una democracia; es algo más peculiar de una autocracia y cercano a una dictadura donde no se respeta la separación de poderes y sus respectivos cometidos.

Se puede jalearse la gestión política del señor Sánchez en relación con diversos asuntos y situaciones, o disentir de muchas de sus decisiones y criticar sus reiterados embustes y sus numerosas promesas incumplidas; pero desde ningún punto de vista cabe aplaudir su reprochable baladronada de actuar al margen de las resoluciones adoptadas en el Congreso de los Diputados, que pretendidamente es el ámbito en el que reside la soberanía popular, y de ejercer por sí solo la autoridad del Estado. Son palabras graves que rememoran las antedichas «con razón o sin ella», que denotan una peligrosa e inadmisiblemente deriva del personaje muy ofuscado en detentar el poder a cualquier precio y que comprometen su acción de gobierno en beneficio de todos los españoles.

José Badal Nicolás es catedrático emérito de la Universidad de Zaragoza

| Juan Antonio Gracia Gimeno

## Las Anas se marchan de Monzón

La Comunidad de Hermanas de la Caridad de Santa Ana se va de Monzón, después de 132 años de presencia en la capital de la comarca del Bajo Cinca. El próximo día 5 de octubre será celebrada una misa de despedida en la catedral montisonense en la que se rogará de modo especial para que llegue cuanto antes un resurgir de las vocaciones al sacerdocio y a la vida religiosa.

Ha sido precisamente la carencia de nuevas religiosas que aseguraran un relevo la única razón de la marcha de las Hermanas. Tanto la Congregación de Santa Ana como el obispo de

Barbastro-Monzón, monseñor Ángel Pueyo, y toda su diócesis han coincidido en calificar esta decisión como «dolorosísima». Aragón ha sido y es para las Anas su campo preferido y predilecto, su Tierra Prometida. De las 1.522 hermanas con que cuenta hoy la Congregación, 242 son aragonesas, distribuidas en 22 comunidades ubicadas en las siguientes localidades: Alagón, Almudévar, Ayerbe, Borja, Calatayud, Caspe, Fraga, Garrapinillos, Huesca, Sabiñánigo, Tarazona, Teruel, Vera de Moncayo y Zaragoza.

Sin vivir en comunidad, las Hermanas de Santa Ana aseguran su

testimonio evangelizador en Alcañiz y Zaragoza. Aquí, entre nosotros, la Residencia 'Virgen del Pilar' (calle de Santa Catalina, 4), creada por la Congregación de Hermanas de la Caridad de Santa Ana para atención y cuidado de personas ancianas, tiene como directora a una de sus religiosas.

Como se ve, Aragón es su espacio predilecto. Pero su vocación no tiene límites y hoy se encuentran en la avanzadilla de la acción social en todos los continentes. Bien puede decirse que, al igual que reza el escudo del Hospital de Nuestra Señora de Gracia de nuestra capital, las religiosas de Santa Ana son «Urbis et Orbis»: hermanas de la ciudad y del mundo entero.

La misión de las Anas abarca muy diversas actividades, si bien ha habido en su trayectoria dos objetivos esenciales, la educación y la salud. Cifrándonos al segundo

de estos frentes, las Anas trabajan lo mismo en entidades de la Administración pública que en las instituciones surgidas de la iniciativa privada, pero siempre con una atención especial a los niños, los ancianos y los enfermos.

Dicen las crónicas de la época que, durante los Sitios de nuestra ciudad, la hoy beata María Rafols, fundadora de las Anas, fue declarada por designación oficial 'Heroína de los Sitios', y que sus hijas, las Anas, convirtieron sus blancas tocas en vendas para curar a los heridos de la guerra. Hoy, entre tantas llagas abiertas en el alma y en el cuerpo de la humanidad, las Hermanas de la Caridad de Santa Ana siguen en silencio aliviando las pesadumbres de la vida de sus hermanos.

Juan Antonio Gracia Gimeno es periodista, sacerdote y canónigo emérito del Cabildo Metropolitano de Zaragoza